

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 28, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º páq. 0'10. — Sección local 0'50
de manifiesto y reclamos a precios convencionales.
Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
1/2 cent. por folio de del folio.

AÑO X.

Lunes 20 de Marzo de 1905

Núm. 3.123

En honor de Echegaray

La prensa toda registra el suceso como uno de los que harán época. El homenaje a Echegaray es la gran actualidad nacional y a él vamos a dedicar unas líneas que sirvan para recordar rasgos de la vida del ilustre dramaturgo en honor del que los actuales españoles realizaron una gran fiesta.

El estudiante

Echegaray es madrileño. Hijo de padre aragonés y de madre guipuzcoana. Nació en 1833. Cursó las primeras letras en el Instituto de Murcia, desde donde fué a Madrid a estudiar matemáticas.

Terminada la carrera sin tener apenas la edad reglamentaria presentóse a oposición para el ingreso en la Academia especial de Ingenieros civiles, costeada por el Estado, obteniendo el número uno de su promoción, lugar que ha conservado durante toda la carrera.

La salud de Echegaray llegó a resentirse de tal modo, por consecuencia del excesivo estudio, que hizo temer por su vida, y más que por su vida, por su juicio.

Acometióle de súbito una enfermedad que más bien parecía monomanía: la insipiente. Llegó a cobrar horror a la alimentación y su naturaleza, y quebrantada por la labor mental, se resintió de un modo alarmante.

La enfermedad desapareció de un modo bien extraño, cuando más desconfiaban la familia y los médicos que le asistían. Un día Echegaray vio como lentamente con avidez a uno de los criados de la casa. El enfermo apetece el manjar; apresuróse su familia a complacerle y, desde aquel instante, la monomanía desapareció para siempre.

Esta, que se podía llamar anécdota de su vida, lo recuerda frecuentemente Echegaray y muchos lo han oído referir en su tertulia de la Cucharrería del Ateneo.

El catedrático

Desde 1850 a 1868, Echegaray explicó en la Academia de Ingenieros varias asignaturas de la carrera.

Después, la política y el teatro, absorbieron por entero su vida y Echegaray no ha vuelto a ejercer el profesorado hasta muy recientemente. En la actualidad explica en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo un curso de *Funciones Abelianas* y desempeña en la Universidad Central la Cátedra de Matemáticas que, como recordarán nuestros lectores, se fué ha poco tiempo concedida por el Sr. Laciarva.

El economista

En los primeros años de su mocedad Echegaray compartió su afición a las matemáticas con la afición a los estudios económico-sociales.

Allá por el año de 1856 hallábase muy en boga el librecambio y a esta escuela se afilió Echegaray, al lado de hombres tan eminentes como Figueroa, Colmeiro, D. Gabriel Rodríguez y Moret. En unión de éste asistió en representación de España al Congreso de Economistas de Bruselas.

Después en el Ateneo, en periódicos y revistas y por último en el Parlamento Echegaray hizo brillantes campañas en defensa del librecambio y de la reforma arancelaria, campañas que consolidaron su reputación de financiero y que más tarde le valieron la cartera de Hacienda.

Orador y ministro

Echegaray fué diputado en las constituyentes del 69, quizás las más fecundas, y de seguro las más famosas de nuestro régimen constitucional. Representaba Echegaray en aquellas Cortes los distritos de Oviedo y de Murcia.

Gozaba ya Echegaray fama de orador fogoso y brillante. El público le había ya juzgado en el Ateneo y en las Academias, pero le faltaba la consagración en la piedra de toque del Parlamento. No se hizo esperar mucho y Echegaray no pudo salir más airoso de la prueba.

Era el 6 de Mayo de 1869. Discutiase el artículo 11 de la Constitución, sobre la libertad de cultos. El tema estaba ya agotado por los más famosos oradores. Habían hablado Castelar, Martos, Ríos Rosas, Pi Margall, Sagasta, todos los dioses del Olimpo parlamentario.

La Cámara fatigada por la extensión de aquel debate, hallábase casi desierta. Y en aquel ambiente de frialdad comenzó a hablar Echegaray.

A los primeros párrafos vibrantes, enérgicos, salpicados de imágenes deslumbradoras, los escasos diputados que hay en la Cámara, comienzan a prestar atención. El pensamiento del orador elevase a las alturas supremas de la metafísica y sigue vertiéndose en raudales de elocuencia. Los pocos que le escuchan lo aplaudan. Los diputados atraídos por el aplauso, magnífico, colosal, estupendo. Las ovaciones se suceden a cada instante. Cuando termina el entusiasmo se desborda en un ola fruticosa.

Este fué el debut parlamentario de Echegaray. Pocos días después, el 15 de Julio era designado para la cartera de Fomento.

Echegaray desempeña por espacio de dos años la cartera de Fomento y, como ministro, formó parte de la comisión que en Cartagena recibió a don Amadeo.

En el verano de 1872 volvió a desempeñar la cartera de Fomento, hasta Diciembre del mismo año, en que pasó a la de Hacienda.

Sus discursos en esta época fueron muchos y muy notables, y se distinguieron siempre por la admirable flexibilidad de su talento oratorio. Lo mismo hablaba de números que de retórica.

Disueltas las Cortes federales por el general Pavía, Echegaray formó parte del ministerio de conciliación de 1874, desempeñando durante tres meses la cartera de Hacienda.

Triunfante la restauración tachóse de inmeral por algunos diputados de las primeras Cortes borbónicas la gestión financiera de los radicales. Con este motivo, en 1876, a petición de Castelar, abrióse una información parlamentaria para juzgar la gestión de los ministros revolucionarios. Echegaray, para reivindicarse, procuró ser elegido diputado a Cortes, a cuyo propósito rogó al Sr. Romero Robledo que no se le hiciera oposición en los comicios.

Obtenida el acta que deseaba, Echegaray pronunció un notabilísimo discurso, combatiendo las calumnias solapadas que harían el prestigio de los ministros revolucionarios. La información terminó declarando al Congreso que había sido íntegra la conducta de los hacendistas de la revolución desde 1866 a 1874.

En unión de Martos, Salmerón, y otros, firmó el manifiesto de 1.º de Abril de 1880, que dió origen a la formación del partido republicano progresista.

Desde 1883, en que Martos, su amigo entrañable, se sumó a las filas de la monarquía, Echegaray vive retraído por completo de la política activa. No ha vuelto a tarciarse en los debates parlamentarios y ni a tener asiento en las Cortes hasta muy recientemente en que, como homenaje a su historia y sus prestigios, fué nombrado senador vitalicio.

El ingeniero

Terminó la carrera a la edad que otros muchos solo la tienen mediada, sabiendo con el número uno de su promoción y con nota de sobresaliente.

Por razones de familia y con objeto de poder seguir viviendo en Madrid, solicitó y obtuvo, con gran satisfacción de sus compañeros, una plaza de profesor en la escuela, explicando la clase de Cálculo y Mecánica, con tal brillantez, que muchos de sus compañeros acudían a clase en concepto de oyentes, pues hacía que tales asignaturas, de suyo áridas, fuesen cursadas con tal amenidad, que sus discípulos no faltaban a clase más que por causa justificadísima.

Tal fama adquirió su clase en la escuela, que cuando contrajo matrimonio y con tal motivo sus gastos aumentaron, no pudiendo sufragarlos con el sueldo de 9.000 reales que disfrutaba, trató de poner una Academia preparatoria, no siéndole consentida tal medida, por ser incompatible con el cargo de profesor, y deseando quedar con tal motivo en la más absoluta libertad, solicitó pasar a supernumerario, lo cual no le fué concedido por el ministro de Fomento Sr. Marqués de Cervera, a causa del informe desfavorable del director de la escuela don Celixto Santacruz.

Tuvo que resignarse a seguir explicando sus clases, y en este período fué cuando escribió su primera producción dramática, titulada *La Cortesana*, la cual le fué rechazada por Argona, repulsa que hizo gran mella en su amor propio, é hizo el firme propósito de obtener señalados triunfos en la escena, aunque para ello tuviese que abandonar la carrera de ingeniero.

Gran desdicha fué para la ingeniería

y construcción españolas que adoptara tal resolución, pues si hubiera aplicado sus inmensas facultades a la práctica de la carrera de Ingeniero, habría alcanzado gran nombre en tales campos del saber y actividad humanas. Un nuevo y gran tropiezo hizo que de modo definitivo adoptase la misma resolución.

D. José Salamanca se encargó de la construcción de los ferrocarriles del Norte de Italia, y contrató para ello a los mejores ingenieros españoles, entre ellos a D. José Echegaray, a quien ofreció un sueldo de 12.000 duros. Pidió de nuevo el pase a supernumerario y también le fué negado.

Un hecho que muestra la facilidad con que el Sr. Echegaray resolvía los difíciles problemas de la ingeniería, es el siguiente:

Comisionado por la escuela para que acompañase a varios alumnos en una visita a los Alpes italianos, donde se estaba perforando el célebre túnel, se personó en la ciudad donde estaban las máquinas que habían servido para la perforación, que estaban inventadas por un ingeniero que tenía gran empeño en que no se divulgase su invento.

El Sr. Echegaray, por este motivo, sólo tuvo ocasión de ver dichas perforadoras durante brevísimos instantes, no permitiéndosele sacar ningún croquis; al regreso a la fonda escribió una ligera reseña de lo que recordaba.

Cuando volvió a España publicó una luminosa Memoria acerca de su viaje, y en ella la descripción (según él) de las perforadoras; pues bien, a la discusión, el inventor publicó, con ocasión de un Congreso de Ingenieros, una descripción de sus aparatos, y resultó que las publicadas por don José Echegaray subsanaban bastantes defectos observados en la práctica de tales aparatos.

Sus muchos artículos publicados en periódicos nacionales y extranjeros acerca de asuntos de construcción, sobre todo de puentes y ferrocarriles, han servido para que muchos Ingenieros aprendan lo que luego han aplicado en la práctica.

El matemático

Indudablemente es Echegaray uno de los primeros matemáticos del globo, y como calculista, goza de más fama en el extranjero que en su propia patria.

Ha escrito las siguientes obras científicas: «Elementos de Agricultura teórica-práctica, acomodados al clima de España», «Teorías modernas de la Física», «Problemas de Geometría», «Problemas de Análisis», «Teoría de determinantes», «Cálculo de variaciones», «Teoría matemática de la Luz», «La Termodinámica», «El túnel de los Alpes» y una enorme cantidad de artículos publicados en todas las revistas científicas del universo.

Desde 1865, Echegaray es miembro de la Academia de Ciencias Naturales, Exactas y Físicas, y después lo ha sido de la de Ciencias Morales y Políticas, de la de San Fernando y de la Española.

No hay sociedad extranjera que no le haya llamado a su seno, otorgándole honores y distinciones que forman la consagración definitiva del genio de Echegaray.

El dramaturgo

Grande es el mérito de Echegaray matemático, economista, orador, político, pero la gloria inmarcesible de su vida es para el dramaturgo.

Lo que se dice de las novelas de Fernánz y González, que la generación de su tiempo aprendió a leer, para saborearlas, puede decirse de los dramas de Echegaray. Ellos han propagado entre la muchedumbre la afición al teatro y durante mucho tiempo, gracias a ellos, podíamos vanagloriarnos de decir que hemos tenido literatura dramática.

En este aspecto, Echegaray ha realizado una labor titánica y puede asegurarse de que en un largo período, sus obras han constituido casi exclusivamente el repertorio de las compañías.

Aunque las aptitudes dramáticas de Echegaray no se revelaron hasta en su edad madura, sin embargo, su afición al teatro databa desde los primeros años de su mocedad, de cuando era alumno de la Academia de Ingenieros. Iba al teatro con toda la frecuencia que le permitía su menegado presupuesto de estudiante.

En 1865, aquellas secretas aficiones trataron de cristalizar en un drama que no llegó a concluir. Dos años más tarde, en 1867, Echegaray se lanza a una nueva tentativa dramática y escribe un drama en verso, en un acto que llevaba por título *La hija natural*. Echegaray envió el drama con un anónimo a una insigne actriz, amiga suya. La actriz no creyó representable la obrilla del incógnito dramaturgo.

No se desalentó por esto el incipiente dramaturgo, antes al contrario volvió con más brío a la faena y escribió un nuevo drama en tres actos y en verso con el título de *La última noche*. Recordando el fracaso de su anterior tentativa, a nadie dió cuenta de su nueva producción, esperando a mejores días. Esta segunda obra es la misma que ocho años más tarde, adicionándole un epílogo, se estrenó con extraordinario éxito en el Teatro Español.

El primer estreno y el primer triunfo

Parseverando en sus tentativas dramáticas, Echegaray escribió una comedia en un acto con el título de *El libro talonario*.

El autor, desconfiado y temeroso, la entregó a Matilde Díez, diciéndola que era de un amigo suyo.

Matilde Díez, que actuaba por aquel tiempo en el Teatro de Apolo en unión de Antonio Vico, encontró aceptable la obrilla y se decidió ponerla en ensayo. Ignorábase, como queda dicho, quién era el autor de la obra, pero habiendo oído Campesano algunos versos en un ensayo, dijo sin titubear: «Es de Echegaray!»

En la noche del 18 de Febrero de 1874, estrenábase con éxito inmenso *El libro talonario*, en el teatro de Apolo.

El público pidió el nombre del autor: Vico, adelantándose a las candidulejas, dijo que el autor era *Don Jorge Hayaseca*, residente en el extranjero.

Nadie lo creyó, y como el tal nombre no era otra cosa que el anagrama de José Echegaray, no tardó en divulgarse que éste era el autor de la obra con tan liosojero éxito estrenada.

Un detalle interesante. Echegaray era ministro de Hacienda cuando obtuvo su primer triunfo escénico.

De triunfo en triunfo.—La labor del genio

Al dejar Echegaray el Ministerio, pudo entregarse ya sin miedo ni vacilaciones a su afición favorita.

En 14 de Noviembre de 1874, estrenábase en el teatro Español *La esposa del vengador*; el éxito fué enorme y desde aquella noche Echegaray quedó consagrado como un genio dramático.

En 2 de Marzo de 1875 estrenóse en el mismo teatro otra producción de Echegaray *La última noche*. El éxito fué dudoso hasta el epílogo, en que la frialdad del público setecó en entusiasmo delirante.

Un mes más tarde, en 12 de Abril de 1875, obtenía un nuevo y ruidoso éxito en el Teatro de Apolo con el drama trágico *En el puño de la espada*.

Desde este instante Echegaray entra en un período de actividad febril y su genio se desborda en una admirable serie de producciones dramáticas. Puede decirse que cada año ha dado dos ó tres obras a la escena, algunos cuatro, todas a cual más admirables.



Teniente general baron Meyendorff

comandante del primer cuerpo de ejército ruso, herido gravemente en la retirada de Tieling.

Galicia

En Ferrol va a organizarse el Club de los 100, en cuya sociedad no podrán figurar, como su título indica, más que un centenar de individuos.

El Club dará bailes y funciones mensuales en el Teatro Jofre, para lo cual

contará con un cuadro de declamación y una rondalla.

El Ayuntamiento de Pontevedra ha acordado dar el nombre de *Cervantes* al paseo de la Alameda, y que el descubrimiento de la lápida se haga con solemnidad.

El ministro de Marina telegrafió al Capitán general del Departamento, comunicándole que ha ordenado que de la escuadra de instrucción salga de Cádiz con rumbo a Vigo y Marín.

Desde este último puerto dirijirase a Ferrol.

La guardia civil del puerto de Riveira detuvo a Manuel Sampadro Piliado, natural de Artes, considerado autor de varias heridas graves inferidas con un palo en la cabeza a su convecino Cipriano García Raris.

El presidente de la Cámara de Comercio de Lugo Sr. Tato y demás individuos de la directiva que habían presentado la dimisión, la retiraron, volviendo a desempeñar sus cargos.

El afamado pintor escenógrafo señor D'Almonte ha establecido en Lugo un estudio provisional, para realizar algunos trabajos que le fueron encomendados.

Para Pascua irá a Ferrol la Tuna académica de Coimbra, con objeto de dar allí uno ó dos conciertos.

A doscientas millas de Finisterre se fué a pique el vapor alemán «Licatas». El naufragio fué motivado por haberse abierto una vía de agua en el casco.

Los veinticinco hombres que la tripulación fueron salvados por el vapor inglés «Scholar».

El salvamento se hizo con grandes dificultades a causa del terrible estado de la mar.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real decreto aprobando las plantillas del personal y material correspondientes a las Administraciones central y colonial de los territorios españoles del Africa occidental, y autorizando la implantación en el Golfo de Guinea de las reformas tributarias que se determinen.

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar a D. José Echegaray y Eizaguirre.

Gobernación.—Real orden disponiendo se gire una visita de inspección a todos los establecimientos benéficos, provinciales y municipales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes nombrando los Tribunales que han de juzgar las oposiciones a una pensión de ampliación de estudios en el extranjero entre alumnos de enseñanzas marplatenses, y a otra entre alumnos de la Facultad de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Otra nombrando a D. José Castillejo para la cátedra de Instituciones de Derecho romano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Otra disponiendo se anuncie a traslación la cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Reus.

Tribunales de oposiciones.—Convocando a los opositores a las cátedras de Economía política y Legislación mercantil, vacantes en la Escuela de Comercio de Cádiz, y en los Institutos de Santander y Gijón, y a los aspirantes a las de Geografía general y de Europa, etc., en los de Albacete y Oviedo.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en a imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

La prensa de la Coruña vuelve a hablar del aumento de guarnición.

Dice que a fines de mes será trasladado a aquella capital uno de los batallones del regimiento de Zaragoza que se halla en Santiago.

Vicente Ronquía Amado, condenado a seis meses y un día de prisión

por disparo de arma de fuego, ha sido destinado a la cárcel correccional de Santiago.

El próximo sábado día 25 se celebrará el Misterio de la Anunciación de la Santísima Virgen con una solemne función en la iglesia parroquial de San Benito por el gremio de tableros de esta ciudad.

A las ocho tendrá lugar la misa de comunión y a las once la solemne con sermón a cargo del R. P. Mosquera del convento de misioneros de Tierra Santa y Marruecos, quedando S. D. M. expuesto hasta las 5 de la tarde que darán comienzo los santos ejercicios terminándose con la bendición y reserva del Santísimo después de la que saldrá la preciosa imagen en procesión hasta su camarera en el convento de Belvis.

Se concedieron tres meses de licencia a los jueces municipales de Arzúa y Pino D. Luciano Ray Sánchez y D. Cristóbal López García, respectivamente.

Mañana día 21 fiesta de San Benito Abad se celebrará en su honor y en la iglesia parroquial de su nombre una solemne función.

A las once será la misa solemne previa exposición de S. D. M. que quedará a la adoración de los fieles hasta las cinco de la tarde que darán principio los santos ejercicios.

Han empezado en Coruña los exámenes para oficiales de escribanías de actuaciones.

Anteayer ha sido declarado apto don Victoriano Penas, vecino de Santiago.

El padre del joven escolar D. Víctor Enriquez Cadorniga (q. D. h.) nos ruega demos gracias en su nombre al señor Rector, cateóricos, alumnos y demás personas que tomaron parte en el entierro de su cadáver añadiendo que nunca olvidará ni él ni su familia, las pruebas de sentimiento y el consuelo que con tan triste motivo recibió.

Mañana abandona esta ciudad, dirigiéndose a Verín en donde reside.

La Comisión provincial acordó sacar a subasta la ejecución de las obras de terminación de la erugia posterior del Hospital de leproso de Santiago.

El remate tendrá efecto a las doce de la mañana del día 17 de Abril próximo.

El tipo de subasta del importe total de las referidas obras es el de 17.910 19 pesetas.

La tos, ronquera, cosquillo, resaca y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina, a la primera pastilla se cura la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 1'50.

Fueron designados por el capitán general médico de observación de la Comisión mixta de reclutamiento don Domingo Múz y de discordias don Francisco Magdalena, ambos del cuerpo de Sanidad Militar.

El médico civil para observación de quintes sigue siendo el inspector provincial de Sanidad don Maximino Gomar.

El temporal no quiere dejarnos.

Ayer se tomó un pequeño descanso y la tarde fue apacible, pero hoy nuevamente sopla el Sur furiosamente y no cesó de llover en todo el día.

El temporal deja sentir sus efectos en la vecina villa de Padrón donde ya días pasados se desbordó el río inundando la parte baja de aquel pueblo.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Arzúa los jóvenes Manuel Iglesias Bello y Antonio C. Rainero, vecinos de la parroquia de Gonzar, presuntos autores de lesiones graves a Manuel Quiño y García de San Verísimo de Ferreiro y Jesús Rial Rodríguez de Oines.

Fueron estos agredidos al dirigirse de noche a sus domicilios por un camino de la aldea donde residen.

Hállase en esta ciudad el filal contraste de pesas y medidas.

En el Gobierno civil se recibieron las reales órdenes indultando de la pena de prófugos a los mozos Manuel Martínez Suárez, de Artejo, correspondiente al reemplazo de 1902; Manuel Torrado Carracedo, de Vimanzo, del reemplazo de 1898, y José Pese Pérez, de Puenteceso, de 1898.

Por real orden de Gobernación que publica la Gaceta de hoy, se dispone que los gobernadores civiles giren una visita de inspección a todos los establecimientos benéficos provinciales ó municipales, examinando cuidadosamente su funcionamiento en la parte económica, y adoptando inmediatamente las medidas que estén en sus facultades para remediar con rapidez y eficacia los defectos que en uno y otro orden aparezcan, castigando las infracciones legales que hubiere.

Se ordena también que en el plazo de quince días den cuenta al ministerio del resultado de la inspección.

Por real orden del ministerio de la Gobernación fué aprobado el presupuesto de la Diputación provincial de la Coruña.

El Ayuntamiento dimite

Sabido es ya que la minoría expuso al Gobernador sus propósitos de presentar la dimisión en exposición elevada al ministro de la Gobernación y de cuyo asunto habremos de ocuparnos.

En El Imparcial recibido hoy leemos: «En el ministerio de la Gobernación no se tenía anoche noticia de que hubiera presentado la dimisión el alcalde de Santiago, aunque se espera que lo hará a la mayor brevedad.»

Eso esperan todos, pero entendiendo por el alcalde, en esta ocasión, el propietario y el primer teniente, pues que ambos tienen igualmente culpa del estado a que hemos llegado, y los dos tuvieron el mando en los días anormales que hemos sufrido, y los dos han fracasado para siempre.

¿Que no considerara bastante lo ocurrido? Tal vez no; pero creemos que ante el papel que al alcalde Sr. Torre se reserva y el caso omiso que de él se hace en el pacto celebrado entre el Sr. Gobernador y el Rector y los estudiantes, si, como no lo creamos, ellos, no se van a exigir al pueblo, que no puede seguir tolerando que tan poco decoroso papel haga y así se prescinda del que rige sus destinos y ostenta su representación.

Marchándose los dos citados señores que, como sabemos, son los dos brazos del Sr. Romero Donallo, en deducción lógica es de esperar se marcha también él, cuyas funciones pasan de inspirador, para entrar en una especie de tutela de ambos. (Véase sino el acompañamiento al Sr. Torre a esperar al Sr. Gobernador, cuando no hay razón legal que lo justifique y siendo más al caso que lo acompañase el secretario de la Corporación.)

Dada por presentada la dimisión del Sr. Romero Donallo se entiende por presentada la del resto del Ayuntamiento, puesto que los demás miembros ya sabemos que son mansas ovejas que siguen la ruta que su pastor les señala, sin más voluntad que la suya, ni más criterio que su criterio.

De lamentar es que sólo a tanta costa se retiran. Fué preciso un cadáver, varios heridos y cincuenta horas de excitación de todo un pueblo para convencerse de que nada les queda.

Váyanse en buena hora y Dios les perdone sus yerros.

Ha sido nombrada maestra sustituta interina de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Finisterre D.ª Concepción Ruiz Martínez.

Disfrutará el sueldo anual de 412'50 pesetas, mitad del que tiene señalado dicha escuela y demás emolumentos legales.

Ha salido para Barcelona y París, con objeto de hacer compras para su acreditado comercio, nuestro particular amigo D. Domingo Carro.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Como estaba anunciado anoche, a las ocho, dió su conferencia en esta simpática sociedad el ilustre catedrático don Juan Barcia Caballero. Los salones del círculo hallábanse concurrenciosos, no solamente por los socios, más también por otras muchas personas que eran cariñosas y galantemente recibidas por el Presidente don Máximo de la Riva, tan atento y cortés como siempre, y por los demás individuos de la Junta directiva.

También fué a escuchar a nuestro sabio colaborador el dignísimo Gobernador de la provincia, Sr. Soler y Casajuana, que acudió a rendir público acto de admiración al disertante y de simpatía a la culta sociedad del Purgatorio.

El tema del Sr. Barcia era: Los locos de Cervantes, y no hay para que decir la galanura y corrección con que le desenvolviera, pues estos son caracteres constantes y necesarios en todo lo que brota de su bien cortada pluma. Los lectores de EL ECO DE SANTIAGO tendrán ocasión de saborear este nuevo y regalado fruto del ilustre autor de Rimas en las columnas de nuestras Páginas literarias y esta promesa nos releva de todo comentario.

Al final uno de los alumnos del colegio de Sordo mudos y de ciegos ejecutó en el piano varias piezas musicales también muy celebradas por el público que las escuchaba.

Nuestro periódico uno su entusiasta aplauso a los repetidos y copiosos con que la distinguida concurrencia celebró la primorosa labor del maestro y felicitó cordialmente al Círculo Mercantil por el éxito de anoche.

Según noticias de hoy el Sr. Vilariño hállase bastante mejorado de la indisposición sufrida.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El sábado por la mañana hubo un desprendimiento de tierra en el túnel de la Portela quedando interrumpida la circulación de trenes.

Hubo necesidad de hacer trasbordo. La línea quedó reparada ayer.

El Consejo Supremo ha declarado con derecho a pensión a las viudas y huérfanos residentes en esta región, que a continuación se relacionan:

D. Emilio, D.ª María del Carmen, doña María de la Concepción y D.ª María de la Encarnación, García Zabarte, huérfanos del teniente coronel D. José García Gallo, a los cuales se les concede la pensión de 1.350 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de Pontevedra.

A D.ª Juliana Ruiz Abalos, viuda del capitán D. Andrés Fernández Pardo, 625 pesetas anuales que percibirá por la Delegación de la Coruña.

A D.ª Carolina Abelleira Vila y doña Elena Escobar Abelleira, viuda y huérfana, respectivamente del comandante D. José Escobar López, 1.125 pesetas anuales, abonables por la misma Delegación y a D.ª María Muñoz Gómez, viuda del capitán D. José Vázquez Paradela, la de 450 pesetas que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta capital.

Dió anoche una elocuentísima conferencia en el Círculo Católico sobre el ahorro, el sabio y virtuoso jesuita de la residencia de la Coruña, padre Emelgo.

Agradecimiento

Voy a escribir sólo cuatro palabras para expresar públicamente un sentimiento que a mí me domina y creo poder asegurar que a toda la clase escolar. Este sentimiento es el de la gratitud. Gratitud hacia nuestros dignísimos catedráticos, ya por habernos guiado con sus consejos y ejemplo sabiendo encauzar por el buen camino con frases paternales a los inexpertos pero dignos estudiantes de Compostela, ya también por haber tomado parte activa y principal en la imponente y sentida manifestación de duelo que el sábado rendimos, como último tributo, a un compatriota querido y malogrado, a mi inolvidable comprovinciano Víctor E. Cadorniga. Unos dedicando coronas, otros abandonando el lecho a altas e intensas horas de la noche para enterarse de nuestros proyectos y evitar con su presencia y con sus palabras y al vez más días de luto y lidos ofreciendo a la comisión escolar su valioso concurso para todo lo que redundase en honor del compañero querido y en beneficio de la clase escolar.

El venerable anciano Rector de esta Universidad é insigne civilista excolectivista Sr. D. Jacobo Gil estuvo como siempre, a la altura de las circunstancias, puesto que en todos los momentos de peligro lo tuvimos a nuestro lado aconsejándonos prudente y cordura como buen padre, diciéndonos: que lo tendremos siempre a nuestra cabeza dispuesto a pararlo todo por sus hijos, como él nos llama.

Aunque alguna crea lo contrario, en nuestros pechos viven arraigados profundamente los elevados sentimientos, y las buenas y meritorias acciones que ejecutan las personas que nos rodean, maxime cuando a ellas nos unen los vínculos de la obediencia, respeto y cariño, quedaa gravados eternamente en nuestra mente; no se borran jamás.

Ahora para terminar y resumiendo en pocas palabras mi deseo de encomiar como se merece, la conducta de nuestros profesores, diré tan solo: vivan nuestros dignísimos maestros.

RICARDO BERNÁRDEZ R. BULLA.

El Gobernador civil impulsó el máximo de la multa prefijada en la ley a los alcaldes de los ayuntamientos de Ames, Arzúa, Baña, Batanxos, Bousujón, Brion, Cabana, Carballo, Carnota, Castro, Cedeira, Cerceda, Cesuras, Curtis, Dodro, Fene, Ferral Finisterre, Injoa, Lousame, Malpica, Muga, Oleiros, Oza (Santa María), Padrón, Puenteceso, Puentedeume, Riveira, Sada, San Saturnino, Santa Comba, Santiago, Son Sarantes, Teo, Valdovíño, Vedra y Vimanzo, por no haber remitido la nota de la situación de la Caja municipal que se les reclamó en circular de 23 de Febrero último.

Han permutado sus cátedras el profesor propietario de Derecho Canónico de esta Universidad Sr. Girón Arias y el de la Universidad de Salamanca señor López Vigo.

Ayer se reunió en una de las aulas de Fonseca el claustro de profesores de nuestra Universidad, bajo la presidencia del Rector, con objeto de formar la terna que se elevará al ministro de Instrucción para nombrar oficial primero de las oficinas de la Universidad.

En la reunión de ayer ninguno de los solicitantes alcanzó la mayoría absoluta y, por lo mismo, habrá de repetirse la reunión.

Ayer, a las tres de la tarde, se constituyó el Juzgado en la casa del Franco donde se desarrollaron los tristes sucesos que ya conocen nuestros lectores.

A dicha casa fueron conducidos el Sr. Muñoz Cancela, el banquero Estévez y los dos porteros de dicha casa.

El público se aglomeró para ver pasar los presos habiendo tomado las

bocacalles la Guardia civil y los municipales.

Parece que en dicha casa se trató de reconstruir lo ocurrido tomando declaración a los presos separadamente, para venir a conocer el estado en que se hallaban los espectadores y los principales autores de los sucesos.

El juzgado recogió un trozo de madera en el cual estaba inscrita la tercer bala que allí se disparó.

Para inspeccionar el proceso y nombrado por el Presidente de la Audiencia llegó a Santiago el abogado fiscal D. Ignacio Rodríguez Pajaras.

Terminó el Juzgado su labor a las seis y media de la tarde, pero los presos no pudieron ser trasladados a la cárcel hasta las nueve y media de la noche, pues el público continuaba reunido esperando volver a verlos.

Ya clareó

Un deber de cortesía obligábanos a visitar a la primera autoridad de la Provincia, y a cumplir este fin, dirigióse nuestro Director al Hotel Suizo en donde aquella se hospedaba.

Una vez cambiados los frios aunque corteses saludos oficiales, presentose el Sr. Soler y Casajuana en toda la plenitud de sus excelentes cualidades personales, descubriéndose en su trato desde el primer momento una naturalidad sin afectación y una franqueza educada.

No era para nosotros un desconocido al Sr. Soler y Casajuana; sus vastos conocimientos, sobre todo en ciencias sociales, hemos visto muchas veces probados en las columnas de El Español, que dirigió con gran acierto, y su fácil y galana palabra, que le colocan en el número de los buenos oradores, habíamos oído también en ocasión en que las Cámaras de Comercio se reunieron en Madrid, en la cual asamblea me honraba con su representación la Cámara de Santiago y él presató y expuso brillantemente una proposición en nombre de la de Buenos Atrás.

Hecho este pequeño recuerdo histórico que estrechó las distancias, por el debió caracter de compañeros que tuvimos en otras épocas, adquirió la conversación un tono más íntimo y familiar que prolongó la duración de la visita.

En ella habíamos debatido cosas, unas con el periodista, y otras con el particular, que tanto que en el transcurso del relato comete alguna indiscreción, pero nunca será tan grande que no merezca ser perdonada en atención a la gran luz que arroja sobre las tan embrolladas que envolvían ciertos asuntos.

—Usted Director—diciame el Sr. Soler,—sufró dos equivocaciones en el relato ó descripción que hace ayer de lo ocurrido.

Dice usted que los estudiantes me tenían preparadas muestras de desagrado, y por fortuna no es así. Aquí vino una comisión a invitarme para el entierro a lo que con gusto accedí por estar enterado por el Rector, de la muerte casual del joven Sr. Bariquez y de sus excelentes condiciones de aplicación y formalidad, que nunca le habían llevado por la senda que pudiera creerse al ver el sitio en que fué herido.

En dicha comisión observé, no ya solo el respeto que se deba la autoridad y consideración que se debe al caballero, sino algo más que revela que lo que bulla y se agita en la masa son otros sentimientos bien distintos de la malquerencia ó animadversión, llegando su amabilidad al extremo de mandar descavalgar el ataúd cuando yo mostré deseos de ver el cadáver del infortunado alumno.

La otra equivocación es la de achacar...

—A su negligencia—interrumpí yo—el incremento que tomó el juego.

Mucha me costó creerlo—señor Soler—porque aun conservo alguna recuerdo de haber leído en la masa de nuestra redacción, los apausos que la prensa de Valencia le tributaba con motivo de su enérgica campaña que llevó consigo la cesantía de seis inspectores.

Más ante la evidencia hubimos de rendirnos, porque aquí se jugaba y usted debía saberlo.

—Dice usted bien. Yo debía saberlo pero yo no lo sabía.

El único delegado que aquí tiene el gobierno, es el Alcalde; y el Alcalde nunca me ha comunicado noticia alguna respecto a nada; llegando a este punto a más, llegando al extremo de preguntar si,—como se decía, pero no concretamente ni señalado, sine en general,—era cierto que se jugaba, y el Sr. Alcalde responder, aun no hace poco más de veinte días, que nada sabía ni tenía de ello noticia y daría órdenes a sus agentes en averiguación de ello.

¿Qué tal? ¿Lo quieren nuestros lectores más claro?

¿Podemos decir con justicia decir que YA CLAREÓ?

¿Qué había de hacer el Gobernador aunque todo el mundo dijese que se jugaba si el Alcalde decía que no?

Y ahora una vez probado esto quedan solo bajo el peso de tan graves sucesos, los alcaldes cuyo abandono, negligencia, más aun ineptitud, son manifiestas.

Si además paramos la atención y

observamos que esos dos Aleixides son dos catedráticos de nuestra Universidad y de la facultad de Derecho en donde se estudian los males que el juego acarrea, en donde se dice que es un delito, en donde se señala la pena que le corresponde a puntos y banqueros, en donde se indican los deberes que competen a los Alcaldes, la censura es mayor, grandísima, sin ninguna atenuante que modifique su conducta, antes bien la agrava.

También nos dijo el Gobernador que en previsión de vuelvan a abrirse los gabinetes verdes, había quedado de acuerdo con los estudiantes en que habría una comisión permanente encargada de vigilar y esta denunciar al Rector quien a su vez lo haría al Gobernador, ó bien y simultáneamente a ambos.

Calculando que el tiempo le haría falta para cumplir sus deberes y atenciones dejámos, bien a disgusto, la grata conversación del Sr. Soler y Casajuana agradeciendo los sinceros ofrecimientos que nos hizo reiterándolos desde aquí los nuestros, insignificantes, que le hicimos.

Vino tinto finísimo de Amandi,

que con justo renombre es el llamado Burdeos Gallego, lo recibí en gran partida y lo vendé a 60 céntimos el litro, el comerciante don Santiago Martínez. Pruébese. Nada mejor.

Gacetillas

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El mejor de todos los parches para curar cualquier y todos los dolores, para curarlos pronto y para siempre. Cura miles de casos cada año.

PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Se llama "Excelsior" por su poder para curar el dolor, aun el dolor fuerte, y lo hace desaparecer por completo. Es muy superior y está muy por encima de cualquier otro parche poroso. Excelsior dá siempre buenos resultados.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

El más útil de todos los parches en casos de Lumbago, dolor de Híspenes, Otitis, Pleuresia, Reumatismo agudo, en casos de dolor de cualquier clase.

EL PARCHE POROSO SCOTT "EXCELSIOR"

Un parche para que produzca resultado debe ser Excelsior. Este lleva siempre la marca de fábrica — un niño enarbolando la bandera Excelsior. Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santa Eufemia y San Ambrosio.

Santos del día de mañana.—San Benito, abad, patrón de Monreal.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

El Santo del Papa

Madrid 20 (10)

Anoche se festejó en la Nunciatura el Santo de S. S. el Papa.

El Palacio de la Nunciatura se celebró un banquete al que asistieron todos los diplomáticos que residen en esta corte y el ministro de Estado señor Villaurrutia.

Teatro hundido

Madrid 20 (11)

Telegrafían de Santiago de Chile diciendo que se hundió en aquella capital un teatro.

El hundimiento ocurrió cuando se celebraba una representación.

El teatro que se hundió fué el Lírico.

Hay muchos muertos y heridos.

El Emperador Guillermo

Madrid 20 (11'30.)

Se reciben noticias oficiales referentes a los viajes del Emperador Guillermo de Alemania.

Se sabe que Guillermo II llegará a Tángor el día 31 del corriente mes de Marzo.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos en honor á rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo á su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronceos, porcelanas y mayólicas; Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Homenaje á Echegaray

Madrid 20 (9'30.)

En el Ateneo de esta corte se celebró anoche la velada anunciada en honor á D. José Echegaray. Resultó brillantísima.

La velada la presidió S. M. el Rey. La única señora que asistió á la velada fué la señora Pardo Bazán.

Se leyeron gran número de cartas de adhesión.

Pronunciaron hermosos discursos en honor á Echegaray los señores Valera, Pérez Galdós y Cajal.

El presidente del Ateneo Sr. Moret pronunció un discurso brillantísimo haciendo la semblanza de Echegaray que fué muy aplaudido.

El Sr. Echegaray contestó á los oradores. Estuvo muy elocuente en la contestación.

El Rey estrechó la mano del señor Echegaray felicitándole.

Lo mismo el Rey que el Sr. Echegaray fueron repetidas veces ovacionados.

Madrid 20 (10'15)

Telegrafian de Murcia diciendo que ayer se celebró en aquella capital una brillante manifestación en honor de Echegaray.

La manifestación resultó grandiosa.

Madrid 20 (11'30)

Dicen de Zaragoza que en aquella capital se festejó en el día de ayer á Echegaray.

En el teatro principal se celebró una función en honor á Echegaray y en la que fué aclamado.

La Reina Alejandra

Vigo 20 (13)

Atribó á este puerto el yate real inglés *Victoria and Albert* en el que viaja la Reina Alejandra de Inglaterra.

El yate viene escoltado por el crucero de guerra *Coruñal*.

Ambos buques se dirigen á Lisboa en donde la Reina visitará á los Monarcas portugueses.

Entraron en este puerto á causa del temporal reinante.

Se ignora si desembarcará la Reina de Inglaterra para visitar la población.

Las autoridades se disponen á ir á bordo á cumplimentar á S. M.—*Pe-reira*.

Monohoto

**

A la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 16 de la calle de Entremuros. En la Calderería 23 darán razón.

ARRIENDO.—Se hace de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca. Se arrienda junta ó por pisos y tiene comodidad para tres viviendas. Informarán en el número 12 de la misma calle.

SE ARRIENDAN dos pisos independientes de la casa núm. 74 de la calle del Hórreo. Darán razón en San Francisco, 8, botica.

SE ALQUILA —el primer piso de la casa núm. 6 de la Rua del Villar, en el 2.º informarán.

VENTA

de un Bombardino en do y si bemol de tres pistones y un Clarinete en si bemol de tres ce llaves, los dos en buen uso y unos 30 juguetes bailables. Dirigirse á la Rua Travesía núm. 25.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 86 de la calle de la Algalia de arriba de esta ciudad, y de otra de planta baja reciente construcción unida á la anterior y situada en el callejón que desemboca en la Algalia de abajo.

La subasta tendrá lugar el 23 de Marzo del año actual de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta ciudad don Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quién informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 8, del lugar del Castañerío y terrenos anexos. Dicha finca está inscrita en el Registro de la Propiedad.

El remate tendrá lugar el 30 del actual ante el Notario de este pueblo don José Santaló.

SUBASTAS VOLUNTARIAS

Tendrán lugar en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, la subasta voluntaria para la venta de la casa número 21 de la calle de la Algalia de Arriba de esta ciudad día 22 del corriente mes y hora de once á doce de la mañana; y la de la casa núm. 12 del lugar de la Iglesia, parroquia de San Martín de Laraño, con sus huertas y más terrenos anexos unidos á la misma, el siguiente día 23, también de once á doce de la mañana. Informarán en dicha Notaría de precios y condiciones.

Almacén de Vinos

En la calle de Gelmirez núm. 18, se abrió un nuevo almacén de vinos á los precios siguientes:

Vinos de Castilla, tinto á 25 y á 20 céntimos cuartillo, cántara á 27 reales; blanco á 25 céntimos cuartillo, cántara á 32 reales.

Vinos del Rivero, tinto, á 30 y 25 céntimos cuartillo, cántara á 32 y 36 reales blanco, á 25 céntimos cuartillo, cántara á 32 reales.

GELMIREZ 18

Frente á la Fuente Sequelo

EL CALCULADOR INSTANTANEO

ES INDISPENSABLE

á los Banqueros, Comerciantes, Fabricantes, Sociedades de Seguros, Empleados, Almacenistas, Ingenieros, Academias Mercantiles y á toda persona que precisa hacer cálculos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO ahorra 75 % de tiempo. Ahorra trabajo y aburrimento. Evita pérdidas.

EL CALCULADOR INSTANTANEO es patentado, de sistema alemán ingenioso, sencillo y seguro.

EL CALCULADOR INSTANTANEO suma, resta, multiplica y divide. EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula intereses, tiempo, medidas, etc. EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula números cuadrados, cúbicos, conos, esferas, círculos, cilindros, etc.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula raíz, cuadrado y cúbico, cálculos logarítmicos.

EL CALCULADOR INSTANTANEO calcula el contenido de barriles, troncos de árboles, etc., etc.

Más de 50.000 ejemplares vendidos.—Certificados de aprobación de primer orden de casas que han tomado más de 30 ejemplares.

—Precio 15 pesetas.—Se remite libre de gastos previo envío de su importe en una libranza del giro mútuo ó en letra de fácil cobro. No se admiten sellos.

Depósito en España: MÁXIMO SCHNEIDER, calle Provenza, 226-BARCELONA

Tarjetas al minuto precios económicos.

PRIMER ANIVERSARIO

Antonio Buján Lea

(Q. E. G. E.)

FALLEOÓ EL 20 DE MARZO DE 1904

Todas las misas de hora y media hora que se celebren en la Capilla general de Animas mañana 21 serán aplicadas por su alma; lo mismo que la exposición de S. D. M. que estará á la pública adoración desde las ocho á las doce de la mañana en dicha capilla para rogar á Dios por su descanso Eterno.

La Viuda, hijos y demás familia ruegan por caridad á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan á alguno de dichos sufrágios en lo que recibirán especial favor.

Santiago Marzo 20 1905.

El Emmo. Sr. Cardenal tiene concedido 200 días de indulgencia á todos los diocesanos por cada tres Padre nuestro Ave Maria y Gloria que recen rogando á Dios por el alma del finado.



El Excmo. é Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, Jefe; el Claustro de la Universidad, hermanos doña Concepción, don Antonio y don Domingo, hermana política, tíos, sobrinos, primos y demás parientes de

EL SEÑOR

DOCTOR DON ANGEL PINTOS Y PINTOS

Catedrático numerario de la Universidad de Santiago

(Q. S. G. H.)

Dan gracias á todas las personas que se dignaron asistir á los funerales celebrados en sufragio de su alma, así como á la conducción de su cadáver al Cementerio de la Real é Ilustre Cofradía de nuestra señora del Rosario.

Santiago, 20 de Marzo de 1905.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

AGUAS Y LODOS DE LA TOJA
De venta en todas las droguerías y farmacias
Unico agente para las provincias de **Coruña, Lugo y Orense**
JUAN MESA RAMOS
Ploabla, 6. - Coruña.
A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

NORDEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINKA RAPIDA

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **ROLAND**
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Marzo de 1905 el magnífico vapor alemán **AACHEN**

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también allegos.



AGENCIA ASSAGARRA
Vigo.
TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS
Recepción, despacho en Aduana y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipages, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del Extranjero.
TELÉFONO-128
TELEGRAMAS-ESCALERA

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ
El 1.º de Marzo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor **PRINZ AUGUST WILKELM**
Las siguientes salidas serán:
Vapor **EL CHRISTIANIA** el 15 de Marzo
Vapor **PRINZ JOACHIM** el 31 de id.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los siguientes **PRECIOS**

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase.	850 pesetas	950 pesetas
Tercera clase, libre de impuesto para el pasajero.	120 id.	135 id.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instancias para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Antón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Consignaciones - Trámites - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

IMPRENTA DE **El Eco de Santiago**
GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.
Toda clase de impresos par. oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.
Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

Esquelas de defunción
desde 8 a 30 pesetas ciento.
Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA
desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO
Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.
También se imprimen con TINTA DE COPIAR.
Cualquier encargo se sirve por correo ó por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.
GELMIREZ, 26. - SANTIAGO

†
Esquelas de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Peluquería de León
Gran Salón de peluquería higiénica de León Villavieja, frente al Cantón del Toral, piso principal.
Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la **RUA NUEVA, 57**

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
La Amuebladora
30-RUA DEL VILLAR-30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

¡GOTA • REUMATISMO!
COLCHIFLOR
Preparado por la Fórmula del D' DEBOUT d'ESTRÈES, de CONTREXEVILLA
Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Antonio Conde, Hijos
VIGO Y VILLAGARCIA
CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata
LINEA DEL BRASIL
Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Marzo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-EXELMANS**
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-DE-LAMORNAIX**
En los vapores de esta línea se embarcan emigrantes gratuitos para Santos.
LINEA DE LA PLATA
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Marzo 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas **AMIRAL-AMELIN**
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Marzo el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL-JAUREGIBERRY**
Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.
Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGU
Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA
por vapores transatlánticos españoles
El 12 de Marzo se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **RIOJANO**
Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.
Los pasajeros de 1.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.
Para más informes, diríjase al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Para los inteligentes y personas de buen gusto
COGNAC GONZALEZ BYASS & COMP. JERREZ
MARCAS
UNA COPA - DOS COPAS - TRES COPAS - EXTRA y EXTRA ESPECIAL
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO **EMILIO POMBO**

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siemsre existen dado el sinnúmero de marcas que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que queda detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en esta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que sefrece el callejón ará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

La Dulce Alianza
Viuda e Hijos de José M.ª Blanca
Rúa del Villar, 22. - SANTIAGO
Regalos para regalos de boda y bautizo
Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.
Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos, antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 450 pesetas botella. - Caramelos, almendras, legumbres y miel de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.
Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, por correo de Agencias.